



faud



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Av. Vélez Sarsfield 264 - Córdoba - Argentina
Tel: [54 351] 433 2091 al 96
www.faud.unc.edu.ar - e-mail: info@faud.unc.edu.ar

CORDOBA, 29 SET 2017

VISTO:

El Expediente N° 37035/2015, mediante el cual se tramitó la cobertura de un cargo Categoría 7 del Decreto N° 366/06, para el Area de Mantenimiento y Producción y Servicios Generales; y,

CONSIDERANDO:

Que por Resolución Decanal N° 445/17, se promovió a los sres. DARIO SANABRIA, LUCAS MAZZAFORTE y DANIEL RIVERO a cargos Categoría 5 del área en cuestión, dejando vacante 3 (tres) cargos categoría 7 en la misma área.

Que por Expediente N° 38029/2017, el Director a cargo del Area Mantenimiento y Producción y Servicios Generales solicita autorización para efectuar el llamado a concurso de dichos cargos vacantes.

Que consultada al Area de Personal, esta informa que puede utilizarse el Orden de Méritos vigente y que obran en el Expediente N° 37035/2015, en acuerdo a lo dispuesto por el Artículo N° 40 de la Ordenanza N° 07/2012 del Honorable Consejo Superior.

Que este Decanato entiende que corresponde producir las designaciones de los postulantes que resultaron segundo, tercero y cuarto en el Orden de Méritos respectivo.

Por todo ello, y en uso de las facultades conferidas por el Artículo N° 36 del Estatuto de la Universidad Nacional de Córdoba,

**LA DECANA DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO y DISEÑO
RESUELVE:**

ARTICULO N° 1: Designar por concurso a partir del 01 de Octubre de 2017, en acuerdo al Orden de Méritos vigente y que obra en el Expediente N° 37035/2015, en cargos Categoría 7 del Agrupamiento Mantenimiento y Producción y Servicios Generales del Decreto N° 366/06, para cumplir funciones en el Area de Mantenimiento y Producción y Servicios Generales, a los señores que se detallan a continuación:

DNI N°	APELLIDO Y NOMBRES	CARGO VACANTE DE:
30.659.782	SOSA, VANESA ALEJANDRA	EX SANABRIA
21.654.948	TIBURZI, PABLO	EX RIVERO
39.620.455	SUAREZ, HERNAN FEDERICO	EX MAZZAFORTE

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO

AREA DE PERSONAL

Director a cargo
F.A.U.D. - D.N.C.



Reforma
1918 - 2018



faud



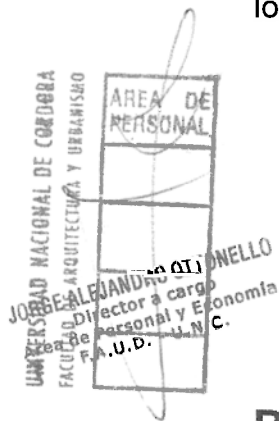
Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Av. Vélez Sársfield 264 - Córdoba - Argentina
Tel: (54 351) 433 2091 al 96
www.faud.unc.edu.ar - e-mail: info@faud.unc.edu.ar

ARTICULO Nº 2: Los agentes mencionados en el Artículo anterior cumplirán sus funciones en el horario y turnos que determine el Director a cargo del Area de Mantenimiento y Producción y Servicios Generales.

ARTICULO Nº 3: La liquidación mensual de la retribución de los cargos en cuestión, serán con cargo al Crédito de la Partida 13-00-11-31-00-00-02-00-03-04, del presupuesto vigente de esta Facultad.

ARTICULO Nº 4: Los Agentes designados deberán pasar por la Oficina de Personal y sueldos, a fin de cumplimentar con la documentación correspondiente, siendo la fecha del Alta para el cobro de Haberes la fecha consignada en el Alta Temprana registrada y emitida a través del Sistema de la Administración Federal de Ingresos Públicos (A.F.I.P.).

ARTICULO Nº 5: Dese cuenta al Honorable Consejo Directivo, Notifíquese a los Interesados, Comuníquese, Dese al Registro de Resoluciones y Archívese.



Arq. MARCOS ARLANDO ARDITA
Secretario General
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba



Arq. MARTELA ALEJANDRA MARGHERITA
DECANA
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº 1281-17